



**La práctica profesional del peritaje de obras de arte. Nuevos retos y multidisciplinariedad.**

**Diana Angoso de Guzmán** (coord.)

Valencia, Tirant Lo Blanch, 2024

394 pp.

ISBN: 978-8411833646

**Mercedes Simal López**

Universidad de Jaén

El peritaje de obras de arte es un ámbito profesional complejo, que requiere que quien lo practique esté en constante reciclaje, dada su dificultad y actual exigencia de responsabilidad, profesionalidad y transparencia. Por ello, resulta una grata noticia la publicación de una monografía sobre el tema que aborde, con eficacia y rigor, los “nuevos retos y multidisciplinariedad” -como recoge su título- de esta disciplina.

La publicación, coordinada por Diana Angoso de Guzmán, es el resultado del trabajo del Grupo de Investigación Estudios Transversales en Creación Contemporánea (ETCC) de la Universidad Nebrija, institución que desde hace años imparte reconocidos estudios de postgrado relacionados con la tasación y el mercado de obras de arte.

La publicación, articulada en tres bloques de carácter teórico y práctico, aborda a través de 16 capítulos distintas cuestiones relacionadas con las tareas de un tasador, un experto y un perito. Para el público general, se trata de cuestiones poco conocidas, que en muchos casos se mezclan y se confunden, y que suelen estar desempeñadas por distintos profesionales de ámbitos diversos. Como explica en la introducción Diana Angoso de Guzmán, la función habitual del perito de arte consiste en la tasación, autentificación y peritaje de daños de una obra, aplicando conocimientos altamente especializados en procedimientos judiciales y extrajudiciales (peritajes privados). Por el contrario, la responsabilidad del experto -que suele trabajar en el ámbito de los museos

o de la Universidad y centros de investigación- radica en juzgar una obra basándose en pruebas empíricas -fuentes bibliográficas, documentales y visuales, además de estudios técnicos- con una percepción muy refinada sobre la técnica y la forma, de modo que pueda autentificar la obra y establecer una atribución y una datación precisa. Por último, el tasador, que desempeña sus tareas en el mercado del arte, se ocupa de la estimación del valor de la obra atendiendo a elementos intrínsecos como la autenticidad, la calidad o el estado de conservación, junto con aquellos extrínsecos como la procedencia y documentación, el gusto y las modas, o el grado de protección de la pieza por parte del Estado. Los campos de actuación de los tres profesionales muchas veces se entrecruzan, ya que todos deben examinar de forma exhaustiva la pieza, pero es la responsabilidad del juicio que deben emitir sobre la obra es lo que los diferencia. Por ese motivo, los autores de los distintos capítulos del libro son investigadores, docentes universitarios y profesionales, muchos de los cuales han ejercido como peritos, expertos y/o tasadores de arte, que ahora trasladan el valor de su experiencia sopesando cuestiones artísticas, técnicas y jurídicas a las páginas de esta publicación.

El primer bloque está dedicado a “El perito de arte en el ámbito judicial e institucional”. Formado por cinco capítulos, en el primero Luciano Delgado Tercero plantea, desde el punto de vista jurídico, las distintas consideraciones y responsabilidades que tienen estos profesionales en los principales países donde el mercado de arte ha alcanzado un importante desarrollo, y en donde no se limitan a ser un mero tasador, sino que también, en muchos casos, autentifican las obras (aunque esa sea competencia del experto), con el objetivo de fundamentar al máximo su trabajo y evitar engaños y/o errores, además de detectar falsificaciones, tan frecuentes en el mercado actual. Yolanda Bergel Sainz de Baranda analiza con detalle el régimen de responsabilidad civil de los peritos de arte, desglosando las obligaciones contractuales a las que quedan sujetos estos profesionales cuando prestan sus servicios. Pablo Luis Gasipi aporta una reflexión sobre la peritación de bienes culturales en el proceso penal argentino, analizando interesantes ejemplos, como el de las láminas robadas de varios incunables de la Biblioteca Nacional de España. Cristina Inglada Fernández aborda la actuación del perito tasador en el ámbito judicial y su problemática, incidiendo en la regulación de los honorarios periciales en determinados procedimientos penales y en el papel que los Colegios Profesionales juegan en la impugnación de dichos emolumentos, en relación con las actuales leyes de la Unión Europea de liberalización de los servicios profesionales en España. Ana Suárez Gisbert analiza la importancia del perito en los seguros de obras de arte, tanto a la hora de contratar el seguro, como en la evaluación y valoración de los daños que, una vez producido el siniestro, dan lugar a la indemnización, o bien para resolver posibles desacuerdos o litigios entre aseguradoras y asegurados. Asimismo, analiza de forma práctica cómo debería ser un informe pericial para una compañía de seguros o para un litigio en el que el seguro de obra de arte entre en juego. Como colofón de este bloque, Andrea Pérez Envid repasa los procedimientos administrativos, trámites y realidades jurídicas a los que un perito tasador se debe enfrentar en el desempeño de su trabajo, en sus relaciones con el Estado como protector del Patrimonio Histórico Español. Se trata de un tema complejo, ya que en función de la protección con la que cuente la obra de arte, la tramitación de su exportación, importación, venta, cesión, herencia, etc., resultará más o menos compleja.

El segundo apartado se centra en la multidisciplinariedad del peritaje. Comienza con un interesante texto de Isabel Meléndez Martínez sobre la historia del peritaje, sus fundamentos y los factores determinantes en la tasación de una obra de arte. Isabel de Armas Ranero repasa las principales herramientas y habilidades necesarias para buscar con éxito información relacionada con el peritaje de obras de arte, haciendo de su texto un utilísimo corpus de fuentes de todo tipo, de extraordinaria utilidad. Andrés Sánchez Ledesma se centra en el ámbito de los estudios técnicos como apoyo -fundamental- a la expertización de obras de arte. Begoña Valdivielso Álvarez de Toledo aporta una interesante y actualizada visión sobre el proceso de investigación y catalogación de las obras de arte en las salas de subastas en España, analizando la singularidad y los condicionantes de este sector. Por último, un texto firmado por Andrés Sánchez Ledesma y Luciano Delgado Tercero analiza la creciente importancia que los estudios científico-técnicos están teniendo en la investigación y el peritaje de las obras de arte, en especial en el ámbito de la autenticación.

El libro concluye con un apartado dedicado a distintos casos prácticos de expertizaje y peritaje. El primero, firmado por Cinta Khahe Noblett, una de las más importantes especialistas en porcelana china en la actualidad, reflexiona sobre el peritaje de un tipo de piezas muy abundantes en el mercado internacional: la porcelana china azul y blanco de carraca (1573-1644) y de transición (1620-1683). El trabajo coral de Greta García Hernández, David Juanes Barber, Livio Ferrazza y Gemma M<sup>a</sup> Contreras Zamorano expone cómo la colaboración multidisciplinar de distintos cuerpos de profesionales especializados que forman parte de las administraciones públicas permite avanzar en el expertizaje, en el caso concreto de obras de arte intervenidas policialmente. Gustavo Perino y María Alejandra Leyva presenta el caso de una pintura cuestionada y rechazada sistemáticamente por la crítica que, gracias a un estudio sistemático, no solo consiguió ser autenticada, sino que logró una importante revalorización y pudo insertarse con las debidas credenciales en el mercado. Elisa M<sup>a</sup> Díaz González reflexiona sobre la valoración del arte seriado, con el caso concreto del heliograbado y los libros de artista. Por último, Diana Angoso de Guzmán plantea un estudio de caso sobre la noción de originalidad, en el caso concreto dictamen de la obra de Keith Haring.

El acertado planteamiento de la publicación, su riqueza y variedad temática, el profundo y actualizado conocimiento de la legislación vigente y la riqueza de las reflexiones y experiencias de grandes profesionales incluidas en los textos que conforman esta publicación hacen de ella una herramienta de consulta obligada para todas aquellas personas que, por curiosidad u obligación, deseen acercarse al mundo del peritaje.